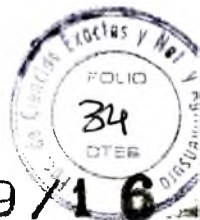




Universidad Nacional del Nordeste
 Facultad de Ciencias Exactas y
 Naturales y Agrimensura

60 Aniversario
 1956-2016



RESOLUCION N°: 3789/16
 CORRIENTES, 27 DIC 2016

VISTO el Expediente número 09-2016-08006 mediante el cual se lleva a cabo la: "Prestación del servicio de relleno y compactación de suelo para ejecutar la obra de ampliación de Laboratorio del GER de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió a un llamado a Contratación Directa número: 48 /16.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que se ha presentado la siguiente propuesta: Fabian Andres Torres Albarenga.-

Que en su Informe número: 1827/16, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar de la Firma Fabian Andres Torres Albarenga, Renglón N° 01, que cotiza en la suma total de \$49.989,00 por ajustarse a lo solicitado y ser la única oferta recibida.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
 EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Prestación del servicio de relleno y compactación de suelo para ejecutar la obra de ampliación de Laboratorio del GER de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE".-

ARTICULO 2°.- ADJUDICAR a la Firma FABIAN ANDRES TORRES ALBARENGA (C.U.I.T. N° 20-29395678-3), Renglón N° 01, que cotiza en la suma total de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (\$49.989,00) por la prestación del servicio de relleno y compactación de suelo para ejecutar la obra de ampliación de Laboratorio del GER de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE.-

ARTICULO 3°.- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°.- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 3/33/339 "Otros no especificados precedentemente" – Programa 30: "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2016 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5°.- REGISTRESE. Comuníquese y archívese.-
 g e b

Dr. Maximiliano Dematteis
 Secretario Administrativo
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E.

Dra. LIDIA I. FERRARO
 DECANA
 F.A.C.E.N.A.

ES COPIA

Enrique de los Ríos Navarros
 Jefe Departamento Despacho
 F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

60 Aniversario
1956 2016

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNNE DIRECCION: Av. Libertá N° 5470- Monoblock 2 Piso 1 Telefono/Fax: 4- 473932 Interno 122 Correo Electronico: compras@exa.unne.edu.ar	ORDEN DE COMPRA	
	N°: 102	EJERCICIO: 2016
	FECHA: 28 de Diciembre de 2016	

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: CONTRATACION DIRECTA N° 48-2016
CLASE: Etapa unica Nacional
MODALIDAD: Sin modalidad
RESOLUCION N°: 03789/16 - D
EXPEDIENTE N° : 09-08006-2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO	
SEÑORES: Torres Albarenga Fabian Andres CUIT N° 20-29395678-3 DOMICILIO: Alvear N° 2033 Telefono: 0379-4263234	IVA: RESPONSABLE MONOTRIBUTO LOCALIDAD: Corrientes PROVINCIA: Corrientes

DETALLE DE LA ORDEN DE COMPRA:				
Renglón	Cantidad	Descripcion	P.Unit.	P.Total
1	1	233 m3 de suelo apto compactación (tosca o similares características) Nivelación y compactación en capas de 0,30cm de 400m3 suelo en superficie de 16m x 30m. 19 hs maquina	\$ 49.989,00	\$ 49.989,00
TOTAL				\$ 49.989,00

SON PESOS: Cuarenta y nueve mil novecientos ochenta y nueve.-

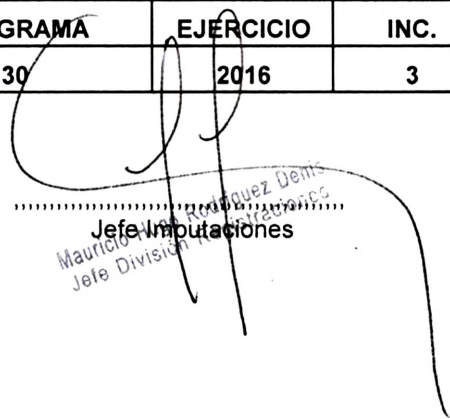
LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY.(5 ‰)

PLAZO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA	FORMA DE PAGO
30 días hábiles	Av. Libertá N° 5470- Monoblock 2 Piso 1	Idem pliego


.....
Division Compras


.....
CHE PAUL VERÓNICA BAEZ
AG División Compras y Registro
FACENA - UNNE
Contador

IMPUTACION PRESUPUESTARIA:					
FUENTE	PROGRAMA	EJERCICIO	INC.	PARTIDA P.	SUBPARTIDA
11	30	2016	3	33	339


.....
Jefe Imputaciones
Mauricio Rodríguez Demis
Jefe División Compras